



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
 JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
 LA MACARENA META

S E C R E T A R I A.- La Macarena (Meta), dieciseis (16) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Al Despacho del señor Juez comisorio penal **005/2021**, informándole que la persona citada no ha comparecido al Juzgado. Provea.

Rad. Int. No. 2022-00718.

MARTHA CECILIA TRIGOS
Secretaria

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE LA MACARENA META, dieciseis (16) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Comoquiera que la persona citada por el Juzgado 50 de Instrucción Penal Militar de Cali – Valle, a la fecha de hoy no ha comparecido, se dispone a señalar nuevamente la hora de las **03:00 de la tarde** del día **viernes 27 de enero** del presente año, para recibir la declaración al señor **ST. FELIPE VELOZA FRANCO**, orgánico del Batallón de Despliegue Rápido No. 1 con sede en este municipio. Oficiese.

NOTIFIQUESE Y CUMPLSE

RAFAEL IGNACIO NEIRA PEÑARETE
Juez

